

Oficio No.: UT/545/2024.
Solicitud de Información Pública Exp. No. 203/2024.
No. Folio Plataforma Nacional de Transparencia: 180374224000207.

Asunto: El que se indica.

Tepic, Nayarit; a 17 de septiembre de 2024.

C.
Login: charlottemontorym@gmail.com
Presente.

En atención a su solicitud de información pública número al rubro superior derecho señalada, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 141 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit.

Le adjunto al presente el oficio número 143/2024, que suscribe el Director de la Dirección de las Tecnologías de la Información de éste Poder Judicial del Estado de Nayarit, mediante el cual **da respuesta a su petición.**

Así mismo, le hago de su conocimiento que quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración que estime pertinente.

Atentamente

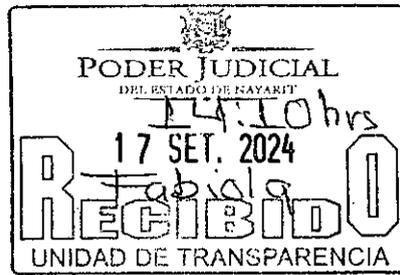
Lic. Jairo Salvador Cuevas Gamboa.
Titular de la Unidad de Transparencia del
Poder Judicial del Estado de Nayarit.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL



Oficio Núm. 143/2024.

Asunto: El que se indica.

Tepic, Nayarit; a 17 de SEPTIEMBRE de 2024.

C.

LIC. JAIRO SALVADOR CUEVAS GAMBOA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE.

En atención a la solicitud de **información pública No. 203/2024**, con número de folio **180374224000207**, remitida vía **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA** por **"EL SOLICITANTE NO SENALÓ SU NOMBRE"**, con el login (**charlottemontorym@gmail.com**); por este medio hago de su conocimiento que en nuestras bases de datos de estadística judicial, **no se encontraron registros de sentencias condenatorias por homicidio, en donde la acusada sea una mujer y la víctima haya sido un hombre (cónyuge o pareja).**

Sin otro en particular, me reitero a sus respetables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

MTR. CÉSAR OCTAVIO QUINTANA BASTO
DIRECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DE LA INFORMACIÓN

